

COTIZACIÓN: PTE-MA-036-2022

**CALIDAD DE RUIDO, CALIDAD DE
AIRE, CALIDAD DE AGUA**



**SERVICIO DE
MONITOREO AMBIENTAL**

EMPRESA OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A. SUC. DEL PERÚ

Nos es grato dirigirnos a Ud. Con el fin de presentar a nuestra empresa **Ingenieros Ambientales S.A.C.**, consultora especializada en Higiene Ocupacional y Medio Ambiente.

Entre los servicios que ofrecemos, destacan los siguientes:

- Monitoreos Ocupacionales: Agentes físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales.
- Servicio de auditoria requerida por la ley 29783, realizada por un auditor inscrito en el MTPE
- Elaboración de estudios ambientales (DIA, DAA, PAMA, PMRS)
- Implementación de Sistema de Gestión SST y capacitaciones en SST
- Monitoreo Ambiental (calidad de aire, suelo, agua y ruido)
- Homologación de empresas

INGENIEROS AMBIENTALES S.A.C., cuenta con el reconocimiento en temas ambientales y calidad del servicio ya que trabaja con laboratorios acreditados con la NTP-ISO/IEC 17025:2006 los cuales corresponden a metodologías vigentes del Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 21st. Ed. 2005, EPA, ISO y ASTM respectivamente.

- Somos representantes del Instituto de Biomecánica de Valencia, para realizar evaluaciones ergonómicas en puestos de trabajo.
- Nuestros equipos son calibrados en laboratorios con acreditación ante INACAL.
- Contamos con un staff de profesionales de primer nivel y con una amplia experiencia, en cada uno de los temas mencionados.
- Nuestras premisas, profesionalidad, confidencialidad y celeridad son nuestra mejor carta de presentación.

Brindamos asesoría periódica, trato personalizado, información completa y fidedigna; esta filosofía es la que nos ha permitido crear una cartera de clientes estable y satisfecha, quienes nos dan la confianza, solvencia y reconocimiento que nos enorgullece y anima a continuar mejorando.

Esperando poder ser parte de sus aliados estratégicos nos despedimos momentáneamente, quedando a su disposición y agradeciendo su atención.

Desde ya, asumimos un compromiso profesional con su empresa; por ello, estamos totalmente enfocados en iniciar una alianza estratégica a largo plazo, en la cual se cubran y superen las expectativas de nuestros servicios. Adjuntamos en las siguientes páginas, el alcance y descripción de nuestros servicios, así como también nuestra propuesta técnica económica para la ejecución del servicio solicitado.

Agradecemos de antemano la atención a la presente.

1. PROPUESTA TECNICA DEL SERVICIO

1.1 OBJETIVO

Elaboración del Programa de Monitoreo Ambiental para las actividades de la Empresa OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A. SUC. DEL PERÚ, ubicadas en PROYECTO LACRAMARCA - NUEVO CHIMBOTE.

1.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO MONITOREO AMBIENTAL

*** En Gabinete**

- Coordinaciones de logística inter-empresarial para la ejecución del servicio.
- Calibración de instrumentos y equipos de muestreo.
- Elaboración de informe preliminar.
- Discusión de resultados y conclusiones.
- Elaboración de informe final. El cual tendrá el siguiente contenido:

*** En Campo**

- Reconocimiento de las instalaciones y facilidades de operación.
- Ubicación y señalización de los puntos de monitoreo.
- Mediciones y toma de muestras de campo.
- Conservación y traslado de muestras al laboratorio.

1.3 PARAMETROS Y PUNTOS DE MONITOREO

A continuación, se describen las características de los puntos de muestreo que serán monitoreados:

TIPO DE MUESTREO	Nº DE PUNTOS	CARACTERÍSTICAS
Calidad de Aire	4	PM10, PM2.5, SO2, CO, NO2
Parámetros Meteorológicos	2	Temperatura, Humedad relativa, Velocidad del viento, Dirección del viento, Tendencia Barométrica y Rosa de vientos.
Calidad de Ruido	8	ISO 1996-1:2003/ ISO 1996-2:2007

Calidad de Agua	8	Aceites y Grasas, Ph, Temperatura, Conductividad, Oxígeno Disuelto (OD), DBO5. Sulfato, Metales Totales, Coliformes Fecales o Termotolerantes, Escherichia Coli, Huevos de Helminthos.
-----------------	---	--

1.4 RELACIÓN DE EQUIPOS EMPLEADOS

TIPO DE MUESTREO	EQUIPO EMPLEADO
Calidad de Aire	Equipo PM10, PM 2.5 y Tren de Muestreo.
Calidad de Ruido	Sonómetro
Calidad de Agua	Multiparametro
Meteorología	Estación Meteorológica

1.5 PROFESIONALES PARTICIPANTES

PERSONAL MONITORISTA	ACTIVIDAD A REALIZAR
	Coordinador del Monitoreo.
	Toma de muestras de calidad de aire, Calidad de agua y Calidad de Ruido.

1.6 ENTREGABLES

Se entiende por entregable, como el Informe Técnico (completo) del Servicio de Monitoreo de Calidad Ambiental.

El subcontratista del Servicio de Monitoreo de Calidad Ambiental, es responsable de la entrega completa y oportuna del Informe Técnico.

El contenido mínimo del Informe Técnico debe tener la siguiente estructura:

- Introducción
- Objetivos
- Referencias
 - Datos de la entidad de monitoreo
 - Personal profesional y/o técnico que realiza el monitoreo
 - Ubicación del proyecto y realización del monitoreo

- Laboratorio de ensayo
- Alcance
 - Alcance del Servicio
 - Alcance normativo
- Desarrollo del monitoreo
 - Localización
 - Procedimientos
 - Metodologías y equipos utilizados
 - Toma de muestras
- Resultados del monitoreo
- Comparativo con normativas legales
 - Conclusiones
 - Anexos
 - Anexo I: informes de ensayo de laboratorio
 - Anexo II: reporte fotográfico
 - Anexo III: cadenas de custodia
 - Anexo IV: certificados de calibración
 - Anexo V: certificados de acreditación

1.7 INFORME DE MONITOREO

El Informe Técnico del Servicio de Monitoreo de Calidad Ambiental, se presentará a OHLA, de la siguiente manera:

- Físico original: 03 ejemplares
- Digital en USB: 03 juegos



2.1 CONDICIONES ADICIONALES

- **OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A. SUC. DEL PERÚ** se encargará de la seguridad de los equipos dentro de sus instalaciones.
- **OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A. SUC. DEL PERÚ** se hará cargo de la inducción y/o examen médico de ser necesario para su ingreso.
- El presupuesto del servicio incluye el servicio de monitoreo, elaboración de informe y levantamiento de las observaciones por parte del cliente y la autoridad competente (si las hubiese).
- El cliente tiene plazo de 5 días hábiles para emitir observaciones y revisar el informe, si no hubiese respuesta dentro del plazo, se procederá a la impresión del mismo.
- Las muestras de agentes químicos serán analizadas por un Laboratorio acreditado ante INDECOPI/INACAL.
- El inicio del servicio será previa orden de compra u orden de servicio.
- El cliente brindará las facilidades para el ingreso del personal de Ingenieros Ambientales SAC a sus instalaciones.
- De ser aceptada nuestra propuesta, le solicitamos nos notifique mediante una orden de servicio, al correo electrónico ventas@iambientales.com
- Al término del servicio, el cliente podrá brindar una constancia de satisfacción del servicio a Ingenieros Ambientales SAC.
- Cotización válida por 30 días.



RESOLUCION DEL PRODUCE



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Despacho Viceministerial
de MYPE e Industria

Dirección General
de Asuntos Ambientales

"Año de la Diversificación de la Productividad y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

CERTIFICADO

La Dirección General de Asuntos Ambientales- DIGGAM del Ministerio de la Producción, de conformidad con el Artículo 51° del Decreto Legislativo 757, Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada, el artículo 10.2 de la Ley 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental, el Reglamento de Gestión Ambiental para la Industria y Comercio Interno aprobado por Decreto Supremo N° 017-2015-PRODUCE y demás normatividad que resulte aplicable.

CERTIFICA QUE:

INGENIEROS AMBIENTALES S.A.C.

Con Domicilio Legal: Calle Turmalina N° 125- Urb. Benjamín Doig Lossio- Distrito de La Perla, Provincia Constitucional del Callao y Departamento de Lima.

Cuyo Representante Legal es: ROY ROGER VILLACORTA MALDONADO

Se APROBO la inscripción, encontrándose inscrita con el N° 346, en el "Registro de Empresas Consultoras Ambientales del Sector Industria" autorizados para realizar Estudios Ambientales dispuestos en las Normas Ambientales vigentes, la misma que mantiene su vigencia hasta el **19 NOV. 2018**

San Isidro, **19 NOV. 2015**


Econ. ROSA MARIA DEL CASTILLO ROSAS
Directora General de Asuntos Ambientales
Viceministerio de MYPE e Industria
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN



Mile

www.produce.gob.pe

Calle Uno Oeste N° 060, Urb. Córpac
San Isidro, Lima 27, Perú
T: (511) 616-2222